

EDICTO

Nº Edicto: 10755

Carátula: DIAZ MECA, CINTHIA C/ SIGNORELLI, RODRIGO OSCAR Y OTROS S/ ALIMENTOS (DIGITALIZADO EX JUZG.FAMILIA Y SUCESIONES NRO.11 EL BOLSON)

Número de Expediente: Recep.:D-3EB-218-F2019
1ª Ins.:18197-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6184

Texto del edicto: La Dra. Marcela Trillini a cargo del Juzgado de Familia Nº 9, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Maria Drebnieks, Subrogante, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA, sito en calle Angel Gallardo 1299 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, correspondiente a la III Circunscripción de la Provincia de Río Negro; cita y emplaza al Sr. SIGNORELLI, RODRIGO OSCAR, DNI 26.995.477, y a la Sra. GUTHY, MABEL IDA, DNI 12.666.008, a estar a derecho en los autos "DIAZ MECA, CINTHIA C/ SIGNORELLI, RODRIGO OSCAR Y OTROS S/ ALIMENTOS" (Expte. Nro. 18197-21) y contestar la demanda seguida en su contra en el plazo de 5 días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 343 del CPCC, y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. San Carlos de Bariloche, 9 de agosto de 2022.-